RESOLUCIÓN DAF-UOC N° 48 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL L.P.N. N° 05/2016 "ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"LLAMADO PLURIANUAL 2016-2017- ID Nº 319.733, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTOS 260 – (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES);

Asunción, 21 de diciembre de 2016.-

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 21 de diciembre del año 2016, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2016 "ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"LLAMADO PLURIANUAL 2016-2017, a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto 260 – SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES.***

CONSIDERANDO: ***QUE****, por Resolución Ministerial N° 167 de fecha 02 de marzo de 2015, fue definida y aprobada las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas, dependiente de la Dirección General del Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia, conformándose la misma por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

QUE, *la Coordinación de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 21 de diciembre del año 2016, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***LICITACION PUBLICA NACIONAL L.P.N. N° 05/2016 "ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"LLAMADO PLURIANUAL 2016-2017, a ser afectada al Sub Grupo de Objeto de Gasto 260 – Servicios Técnicos Profesionales,*** *recomendó la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional supra-señalada.*

QUE, *es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Licitación Pública Nacional Nº 05/2016 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

POR TANTO, *conforme a las disposiciones mencionadas, las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,*

Mario José Cogliolo
Director General
DGREC

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: 021-560-400/7
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN DAF-UOC N° 48 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL L.P.N. N° 05/2016 "ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL"LLAMADO PLURIANUAL 2016-2017- ID Nº 319.733, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTOS 260 – (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES);

EL DIRECTOR GENERAL

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 21 de diciembre de 2016, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR,*** *la* ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA L.C.O. N° 02/2016 "ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2016-2017*** *a la firma* ***PRODOC S.A.*** *por un monto total de* ***Gs.946.500.000.-*** *(Guaraníes novecientos cuarenta y seis millones quinientos mil).*

Art. 3°.- *Formalizar a través de los respectivos Contratos.*

Art. 4º.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar*

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL • DIRECCION GENERAL • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. José N. Cogliolo
Director General

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION Nº 48/16

LICITACION PUBLICA NACIONAL L.P.N. N° 05/2016

"ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 319.733

ANEXO I

CUADRO DE ADJUDICACION

LOTE Nº 02- ENSERES

										PRODOC S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACION TECNICA	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cant. mínima	Cant. máxima	Precio Unitario (IVA)**	Precio Total (IVA)**
1	82121508-9999	Impresión de hojas de seguridad para notas.	Impresión de Hojas Membretadas para notas de la Dirección General, con elementos de seguridad en papel de 90 gramos, tamaño A4. Impresión full color del logo de la Institución y del Gobierno Nacional en el encabezado. Disposición de un fondo de seguridad con el logotipo de la institución en registro perfecto, con reacción ante la exposición de los rayos de luz ultravioleta, y protección contra duplicaciones con fotocopiadora o escáner. Reacción metálica positiva del logotipo de la institución en tamaño de 11mm x 11mm, con propiedades de borrado inmediato. Sistema de verificación instantánea del documento a través de un pincel que pinte el frente de la hoja en color rojo si es original, el dorso de la hoja en color azul si es original y sin reacción en caso de ser falso, ambas reacciones con borrado inmediato a través de otro pincel. Sistema de protección de firmas a través de la incorporación de micropatrones personalizados por la institución invisible a simple vista que reaccionen al trazado de firmas y sellos. El pincel reactivo de color rojo al ser aplicado sobre la hoja, debe generar una reacción visual de los micropatrones que al ser expuestos ante la luz UV y ser observado con lentes de aumento tipo lupa, den un viro al color amarillo. Numeración correlativa. Kit de Seguridad para la verificación de documentos con: pinceles con reactivo y borrador, lámpara UV, y lupa.	PRODOC	Paraguay	Unidad	Unidad	25.000	50.000	3.990	199.500.000
2	82121508-9999	Impresión de etiquetas holográficas de seguridad para protección de firmas.	Impresión de etiqueta holográfica de seguridad, en sustrato PET, tamaño 60mm x 25mm dividido en dos sectores (plata metalizado 26mm x 25mm / transparente 34mm x 25mm), con puntas redondeadas. Diseño de patrones de tipo Guilloche, logotipo de la Institución y del escudo nacional en colores reales. Efecto Tamper Evident con la inscripción "VOID", al despegar la etiqueta queda inutilizable. Exclusivo e-Beam con originación holográfica de 125 000 DPI de resolución de impresión. Presentación en rollos de mil etiquetas cada uno, debidamente rotulados. Impresión de tinta ADN visible a través de la luz ultravioleta. Efecto visual embozado: función holográfica en el que el texto luce como en las tarjetas de crédito. Sector holográfico acromático Blanco, en el título "Dirección General del Registro del Estado Civil". Efecto CLR (Covert Laser Readable/láser de lectura mecánica encubierta), con letras "PY". Impresión de datos variables en formato alfa-numérico correlativo en color negro. Efecto CLR dinámico, con esquema de giro del mapa de Paraguay en 360 grados. Código de barras QR holográfico, preparado para ser escaneado con cualquier dispositivo móvil, con funciones de autenticación y seguimiento de la etiqueta en un sistema basado en Web. Función holográfica de brújula en el que la estrella del Escudo Nacional no se mueve al girar la etiqueta a lo largo de su eje de 360 grados. Diseño de un fondo holográfico en mosaico con la palabra "dgrc" en 45 grados y la palabra "DGRC" en 135 grados	HOLOPTICA	USA	Unidad	Unidad	150.000	300.000	2.490	747.000.000
TOTAL											**946.500.000**

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Abog. José Cogliolo
Director General
DGREC